

116. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME ANUAL 2013

PROGRAMA GENERAL

M001. Gestión administrativa

Objetivo Operativo Anual	116.01.002 Asegurar la gestión y trámite de las solicitudes hechas por las Unidades Responsables asignadas a la UEACG.
Subprogramas que participan	069 Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General 039 Dirección de Personal 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Solicitudes tramitadas.	100%	100

Entregables Generados:	Cheques Transferencias vía banca electrónica
Principales Acciones Realizadas:	Se realizaron los pagos con cheques y transferencias vía banca electrónica a proveedores, prestadores de servicios, financiamiento público a los partidos políticos, nómina del personal de plaza presupuestal y honorarios, así como pago de viáticos, pasajes, gastos de alimentación y otros, correspondientes a los Oficios de Solicitud de Pago (OSP) recibidos durante el ejercicio presupuestal de 2013.
Áreas de Oportunidad:	

Objetivo Operativo Anual	116.02.001 Realizar las Sesiones Ordinarias de los Fideicomisos conforme a sus Reglas de Operación.
Subprogramas que participan	039 Dirección de Personal 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros 051 Coordinación de Enlace Institucional

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Sesiones realizadas conforme al calendario	80%	80%

Entregables Generados:	Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral (IFE)". Actas de 3 sesiones ordinarias.
-------------------------------	--

	<p>Actas de 11 sesiones extraordinarias. 5 Informes contables y estados financieros del Fideicomiso, 3 y 4 trimestre de 2012, así como el 1,2 y 3 trimestre de 2013. Actas de 21 sesiones de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.</p> <p>Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del IFE". Actas de 2 sesiones ordinarias. Actas de 2 sesiones extraordinarias. 7 Informes contables y estados financieros del Fideicomiso, 1, 2, 3 y 4 trimestre de 2012, así como el 1, 2 y 3 trimestre de 2013.</p>
Principales Acciones Realizadas:	<p>Se presentaron los proyectos de acuerdo en las 14 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral (IFE)", en los que se autorizó instruir al Fiduciario para que emita los 338 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en las 21 sesiones de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso, distribuidos de la siguiente manera: en el primer trimestre se realizó en total 4 sesiones con 39 pagos, el segundo trimestre con 8 sesiones y 121 pagos; el tercer trimestre con 5 sesiones y 80 pagos y por último, el cuarto trimestre con 4 sesiones y 98 pagos.</p> <p>Se elaboraron los informes correspondientes al ejercicio presupuestal de 2013 del Fideicomiso de Inversión y Administración para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del IFE, así como del Fideicomiso de Inversión y Administración Fondo para Atender el Pasivo Laboral del IFE, para presentación y autorización de los estados financieros presentados por la fiduciaria Banco del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO), tanto del Comité Técnico de dichos Fideicomisos como de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.</p>
Áreas de Oportunidad:	

Objetivo Operativo Anual	116.03.001 Incorporar mejoras en los procesos soportados por las aplicaciones de carácter Administrativo.
Subprogramas que Participan	<p>039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040. Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros</p>

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Porcentaje de mejoras Atendidas	85%	85%

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Satisfacción de Atención	85%	85%

Entregables Generados:	<p>Guías de Operación Registros en el Sistema de Control de Inventarios. Formatos de Requisiciones.</p>
-------------------------------	---

	<p>Programa anual de desincorporación. Reportes de Servicios de mantenimiento.</p>
<p>Principales Acciones Realizadas:</p>	<p>Con la finalidad de hacer más accesible el proceso de evaluación del desempeño, incorporó al Sistema de Evaluación del Desempeño y entrega de Estímulos, Recompensas e Incentivos al Personal (SEDE), la validación de cadena de mando (con efectos únicamente de evaluación). Con respecto a la validación, esto significó un avance en cuestión de tiempo y precisión, puesto que anteriormente esta actividad se efectuaba a través del Campus Virtual, dando un margen de más de dos semanas para realizarlo; mientras actualmente se requiere de una semana.</p> <p>Se creó un módulo como apoyo para un mejor control en los movimientos de nómina de personal contratado por honorarios asimilados a salarios. Lo que trajo como mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En órganos delegacionales los contratos se capturan en Word para su impresión. • Se generan los archivos para dispersión en bancos tanto en órganos delegacionales como en oficinas centrales. • Captura de movimientos de personal en oficinas centrales. <p>Se publicó contenido informativo para las juntas locales ejecutivas, respecto a mejoras y estándares a usar dentro de la Operación 2013 del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), entre lo que destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estandarizó e informo el uso de Lotes y asignación de números de facturas en el Módulo de Cuentas por Pagar (AP). • Se dio del conocimiento a las juntas locales sobre el catálogo relacional de cuentas contables y partidas presupuestales. • Se actualizó el proceso de interface de carga SIAR–SIGA, integrando los procedimientos de Transferencias y Cheques no Presupuestales. • Se hizo del conocimiento a juntas locales ejecutivas sobre las consideraciones que se deberán tomar para el ejercicio 2013. • Se hizo del conocimiento a las juntas locales la actualización sobre el catálogo relacional de cuentas contables y partidas presupuestales. • Se dio a conocer los nombres de los lotes para cargas de nóminas. • Se reiteró el Tipo de Factura que se debe emplear para Anticipos y su Comprobación, de acuerdo a la estructura contable presupuestal dependiendo del Tipo de Gasto. • Fue activado el Formato de Recepción en Relación a la Captura de Servicios tipo Monto. • Mejoras al Módulo de Cuentas por Pagar (AP), respecto al cambio de Crear Contabilidad. • Se dio a conocer que se encuentra en el Micrositio del SIGA, información de carácter normativo. • Se hizo del conocimiento a las juntas locales y distritales ejecutivas los periodos abiertos para la captura de transferencias. • Se indica el proceso para la captura de Reintegros Presupuestales. • Mejoras al Módulo de Compras (PO), respecto Tratamiento del Impuesto del Valor Agregado (IVA). • Se reiteró el Proceso de Registro de Órdenes de Compra por tipo Monto. • Se dio a conocer que se encuentra en el Micrositio del SIGA, los Flujos de Operación. • Se dio a conocer que se encuentra en el Micrositio del SIGA, los Manuales de Normas Administrativas. • Se reiteró que los movimientos se deben registrar día a día en el sistema. • Se indica el uso de las partidas de Combustible y Alimentos para su captura. • Se reiteró el procedimiento para el Registro, Pago y Comprobación de un Anticipo.

- Se hizo del conocimiento a las juntas locales y distritales el periodo de cierre del sistema.

Se incluyeron mejoras a diversos procesos del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA):

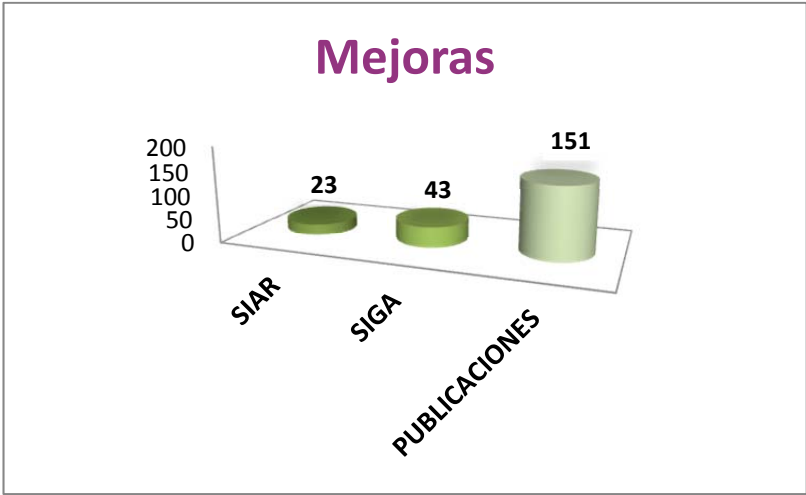
- Se brindó apoyo en la extracción de diversa información del SIGA, para solventar diferentes requerimientos de información (350).
- Se desarrollaron formatos y reportes de consulta para juntas locales ejecutivas y oficinas centrales.
- Se generaron adecuaciones al reporte del estado del ejercicio para adecuarlo a los requerimientos del IFE.
- Se realizaron cambios al diseño del SIGA versión 2012 para su adecuada operación, que implicó la modificación en el uso de cuentas presupuestales, candados de seguridad.
- Se coadyuvó con las diferentes áreas de la DEA para el análisis y aplicación de mejoras en el sistema.
- Se brindó apoyo para el seguimiento de incidentes con Oracle, para la aplicación de parches y mejoras a la versión del Sistema.
- Se dio mantenimiento a varios desarrollos y salidas del módulo de Activo Fijo.
- Se elaboraron y actualizaron Guías de Operación de los módulos de Recursos Humanos (RH) y Contratos (PO).
- Se concluyó de manera satisfactoria la actividades referidas en el plan de trabajo para el pago de nómina en el SIGA y se continúa con las actividades del Costeo de Nómina.
- Se brindó apoyo en la extracción de diversa información del SIGA, para solventar diferentes requerimientos de información.
- Se desarrollaron formatos y reportes de consulta para cumplir con información requerida por diversas entidades de Gobierno.
- Se concluyó la actualización al desarrollo de Cuentas de Orden.
- Se continúa brindando apoyo para el seguimiento de incidentes con Oracle, para la aplicación de parches y mejoras a la versión del sistema.
- Se continúa con los trabajos para la incorporación de juntas distritales ejecutivas al SIGA.
- Se dio mantenimiento a varios desarrollos y salidas del módulo de Activo Fijo y Gastos de Viaje.
- Se realizó el análisis del estado del ejercicio para la detección de incidencias en el registro de juntas locales ejecutivas y oficinas centrales.
- Se elaboraron las Guías de Operación de los módulos de Hyperion Planning (HYP), Fixed Assets (FA).
- Se elaboraron Guías de Operación y Videos didácticos del módulo de Gastos de Viaje (iEXPENSES – iE).
- Se actualizaron las Guías de Operación con procesos completos, de los diferentes módulos del SIGA, Cuentas por Pagar (Accounting Payables - AP), Cuentas por Cobrar (Accounting Receivable - AR), Contabilidad y Presupuesto (General Ledger - GL), Compras (Purchase Order - PO), Inventarios (Inventory - INV) y Activo Fijo (Fixed Assets - FA).
- Se concluyeron con las actividades del Costeo de Nómina correspondientes a su primera fase.
- Se continúa con las actividades que coadyuven con las diferentes áreas de la DEA para el análisis y aplicación de mejoras en el sistema.
- Se incorporaron los 3 distritos de la Junta Local Ejecutiva de Aguascalientes, así como los 12 distritos de la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León a la operación del SIGA, y se continúa con los trabajos para la incorporación de juntas distritales ejecutivas al SIGA.

- Se continúa con las actividades correspondientes al plan de trabajo que refiere la incorporación de las juntas distritales ejecutivas para la Planeación Presupuestal a través del módulo de Hyperion Planning (HYP).
- Se realizó la capacitación a las diversas áreas usuarias de oficinas centrales para la operación del Módulo de Gastos de Viaje.
- Se dio continuidad a la generación de nuevas Guías de Operación con procesos completos, de los diferentes módulos del SIGA, Cuentas por Pagar (Accounting Payables - AP), Cuentas por Cobrar (Accounting Receivable - AR), Contabilidad y Presupuesto (General Ledger - GL), Compras (Purchase Order - PO), Inventarios (Inventory - INV), Activo Fijo (Fixed Assets - FA).
- Se dio inicio a las actividades de análisis del proyecto SINOPE-SIGA.

Se actualizó y liberaron las versiones: 8.07, 8.08, 8.09, 8.09^a y 8.10 del Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR) para juntas distritales ejecutivas, correspondientes al ejercicio 2012.

Se actualizaron y liberaron las versiones 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05, 9.06, 9.06A, 9.07, 9.08, 9.08^a, 9.09, 9.10, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.15 del SIAR para juntas distritales ejecutivas, correspondientes al ejercicio 2013, con las siguientes mejoras:

- “CONCILIACIÓN” entre el SIAR y el SIGA.
- Se agregaron los reportes del Programa Institucional del Proceso Electoral Federal (PIPEF).
- Se actualizó el Oficio de Solicitud de Pago (OSP) para viáticos respecto a los firmantes.
- Se agregó en el módulo de “ADECUACIONES” el reporte denominado Desglose de Movimientos para el análisis de combinación contable-presupuestal.
- Se realizó la reclasificación del criterio para el manejo del IVA del capítulo.
- Se reactivó la aplicación Web encargada de generar los avisos de Banca Electrónica.
- Se integró el Proceso para la carga de forma automática y a su vez generar la cancelación del Pasivo en el SIGA.
- Se modificó el Layout de carga de las adecuaciones, se cambia la categoría por Transferencias más el Centro de Costo.
- Se corrigió el proceso de carga de vehículos arrendados capturados en la página Web de la DEA.
- Se integra reporte en la Consulta de Disponibilidad para su impresión.
- Se integró el proceso de captura de reintegros de recursos no ejercidos.
- Se integra la impresión de los formatos objeto del gasto, suficiencia presupuestal y requisición.
- Se corrigió el proceso de captura de Reintegros.
- Se corrigió el proceso de generación de Vales de Gasolina.
- Se corrigió el proceso de captura de Entradas de Almacén.
- Se corrigió el proceso de carga de archivos de Reintegros ya afectados por el área de Operación Bancaria.
- Se enviaron actualizaciones a los catálogos de Partidas, Proyectos y Artículos.
- Se corrigió la recepción de archivos de Reintegros.
- Se corrigió la impresión del OSP.
- Se integró el proceso de exclusión de facturas del resumen de dotación de gasolina.
- Se modificó la impresión del formato de requisición.
- Se corrigió el proceso de facturas de combustible a los monederos.
- Se integra el formato de recepción de efectivo.
- Se enviaron actualizaciones a los catálogos de artículos, tarifas y destinos para

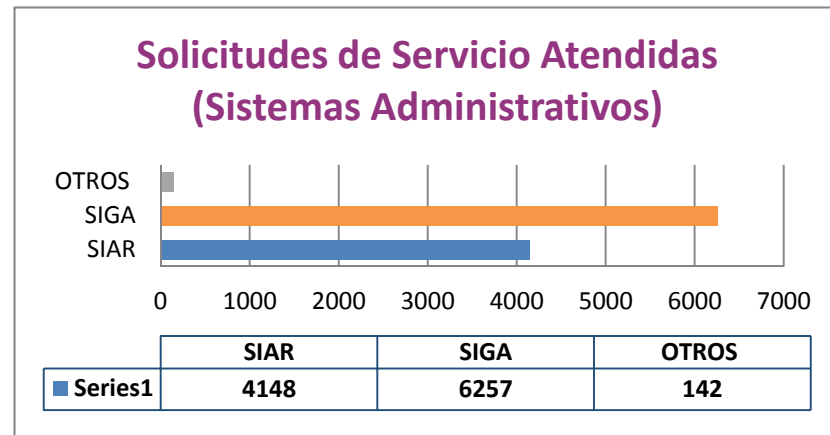
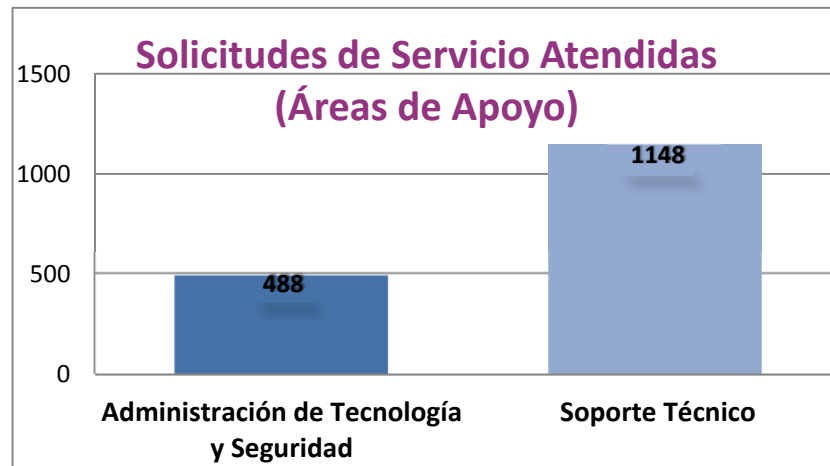
	viáticos. <div style="text-align: center;">  <p>Mejoras</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Mejoras</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SIAR</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>SIGA</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>PUBLICACIONES</td> <td>151</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Categoría	Mejoras	SIAR	23	SIGA	43	PUBLICACIONES	151
Categoría	Mejoras								
SIAR	23								
SIGA	43								
PUBLICACIONES	151								
Áreas de Oportunidad:									

Objetivo Operativo Anual	116.03.002 Disminuir el tiempo de respuesta y solución de incidentes reportados sobre los Sistemas Administrativos.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Promedio de Tiempo de Atención	90%	90%

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Satisfacción de Atención	90%	90%

Entregables Generados:	Formato de “Movimiento Interno de Mobiliario y Equipo” Formato de “Traspaso de Mobiliario y Equipo” Servicios de mantenimiento.
Principales Acciones Realizadas:	Se atendieron 12,183 incidencias reportadas por los usuarios de oficinas centrales y órganos desconcentrados, a través de la Consola del Solicitante del Módulo de Atención a Usuarios (Remedy), los cuales se atendieron de manera oportuna por las diferentes áreas de acuerdo al tipo de requerimiento presentado.



Se impartieron cursos de SIGA, a las juntas locales ejecutivas en el módulo de Recursos Humanos (RH) por medio del Campus Virtual y a la Dirección de Financieros de forma presencial, en el módulo de Gastos de Viaje (IE).

Se capacitó a las juntas locales y distritales ejecutivas de los estados de Puebla, Nayarit, Estado de México, Quintana Roo, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Sinaloa y Baja California Sur en las actualizaciones y mejoras del SIAR.

Se impartieron capacitaciones a las juntas locales ejecutivas en los módulos del SIGA, Hyperion Planning (Planeación-Programación-HYP) y Fixed Assets (Activo Fijo-FA) por medio del Campus Virtual, asimismo se impartió el curso de Hyperion Planning (Planeación-Programación-HYP) las Unidades Responsables de oficinas centrales.

Se llevaron a cabo tres Talleres Regionales en las Sedes de Mérida, Yucatán; D.F. y Guadalajara, Jalisco, sobre la operación del SIGA y Cumplimiento de la Normatividad en Materia de Contabilidad Gubernamental, a las 32 juntas locales ejecutivas (Coordinadores Administrativos, Jefes de RH, RF y RM) y juntas distritales ejecutivas (Enlaces Administrativos).

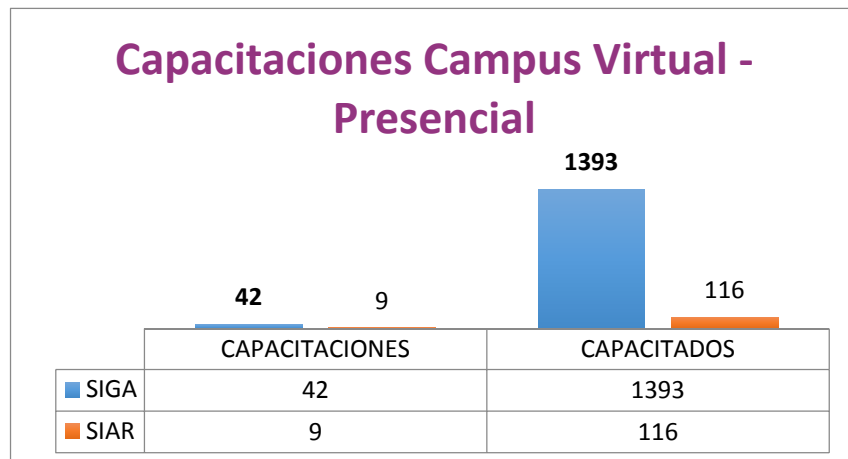
En el taller correspondiente al D.F, se incorporó a Enlaces Administrativos de Unidades Responsables de oficinas centrales, así como a servidores públicos de esta Dirección Ejecutiva.

Se impartieron capacitaciones a las Unidades Responsables de oficinas centrales en el módulo Gastos de Viaje (iEXPENSES–iE) del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), por medio del Campus Virtual y de forma Presencial.

Se impartió capacitación a la Junta Local y Distritales Ejecutivas de Aguascalientes en los módulos del SIGA, considerando tres fases I. Pruebas Integrales, II. Capacitación en el SIGA y III. Post- Producción.

Se impartió capacitación por medio del Campus Virtual a la Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur y San Luis Potosí del Módulo AF – Activo Fijo del SIGA. De igual manera se realizó la capacitación a la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas del estado de Nuevo León en los diferentes módulos del SIGA, considerando dos fases: II. Capacitación en el SIGA y III. Post- Producción.

Se impartió capacitación a las juntas locales ejecutivas de Hidalgo y Campeche en los diferentes módulos de Recursos Materiales del SIGA. Finalmente, Se llevó a cabo la capacitación al personal de nuevo ingreso en los diferentes módulos del SIGA.



Se actualizaron los formatos denominados “Movimiento Interno de Mobiliario y Equipo” y “Traspaso de Mobiliario y Equipo”, con la finalidad de hacer más eficiente el control del resguardo de los bienes propiedad del Instituto, en el SIAR y el SIGA.

Áreas de Oportunidad:

Objetivo Operativo Anual	116.03.003 Capacitar al personal de la Rama Administrativa que a través del Sistema de Evaluación de Desempeño recibió recomendaciones de capacitación.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Personal capacitado por recomendación del SED de la rama administrativa	45%	45%

Entregables Generados:	Listas de asistencia con firmas de los capacitandos de los cursos presenciales Constancias de participación, base de datos emitida por el Campus Virtual de IFE.																																																									
Principales Acciones Realizadas:	<p>Analizar los requerimientos de capacitación obtenidos a través del Sistema de Evaluación del Desempeño, para identificar los temas que se pueden atender a través de los cursos en línea con los que cuenta el IFE.</p> <p>Integrar el programa de capacitación con los cursos en línea diseñados por diversas áreas del IFE instalados en el Campus Virtual.</p> <p>Coordinación con las Áreas del IFE que cuentan con cursos en línea para la conformación de grupos, su programación y administración a través del Campus Virtual.</p> <p>Informar a los Coordinadores Administrativos la programación y el personal que participara en los diversos cursos de capacitación, así como informar a los capacitandos de la programación de sus cursos.</p> <p>Dar seguimiento al desarrollo de los cursos y generar los reportes correspondientes de participación y liberar a través del Campus Virtual las constancias de participación de los capacitandos que obtuvieron una calificación igual o mayor a 7.</p>																																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Evento</th> <th>Área Administradora</th> <th>Capacitados Atendidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Calidad en el servicio</td><td>DERFE</td><td>571</td></tr> <tr><td>Trabajo en equipo</td><td>DERFE</td><td>482</td></tr> <tr><td>Excel básico 2007</td><td>UNICOM</td><td>550</td></tr> <tr><td>Excel intermedio 2007</td><td>UNICOM</td><td>92</td></tr> <tr><td>Open Proj básico</td><td>UNICOM</td><td>25</td></tr> <tr><td>PowerPoint 2007</td><td>UNICOM</td><td>46</td></tr> <tr><td>Utilerías de Cómputo</td><td>UNICOM</td><td>46</td></tr> <tr><td>Word básico 2007</td><td>UNICOM</td><td>142</td></tr> <tr><td>Word intermedio 2007</td><td>UNICOM</td><td>81</td></tr> <tr><td>Introducción al SIGETIC</td><td>UNICOM</td><td>174</td></tr> <tr><td>Administración de documentos y gestión de archivos</td><td>UTSID</td><td>331</td></tr> <tr><td>Formación para instructores en línea</td><td>CDD</td><td>32</td></tr> <tr><td>DHALE Imagen y palabra</td><td>CDD</td><td>19</td></tr> <tr><td>Inducción al IFE (Tutorial)</td><td>DEA</td><td>74</td></tr> <tr><td>Capacitación Nacional para Brigadistas de Protección Civil</td><td>CSyPC</td><td>1922</td></tr> <tr><td>Capacitación en la operación de los módulos de compras(PO), inventarios(NV) y Activo Fijo(FA) del SIGA</td><td>CTIA</td><td>37</td></tr> <tr><td>Curso de capacitación del SIGA para Juntas Distritales Ejecutivas</td><td>CTIA</td><td>10</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Total</td><td></td><td>4,634</td></tr> </tbody> </table>	Nombre del Evento	Área Administradora	Capacitados Atendidos	Calidad en el servicio	DERFE	571	Trabajo en equipo	DERFE	482	Excel básico 2007	UNICOM	550	Excel intermedio 2007	UNICOM	92	Open Proj básico	UNICOM	25	PowerPoint 2007	UNICOM	46	Utilerías de Cómputo	UNICOM	46	Word básico 2007	UNICOM	142	Word intermedio 2007	UNICOM	81	Introducción al SIGETIC	UNICOM	174	Administración de documentos y gestión de archivos	UTSID	331	Formación para instructores en línea	CDD	32	DHALE Imagen y palabra	CDD	19	Inducción al IFE (Tutorial)	DEA	74	Capacitación Nacional para Brigadistas de Protección Civil	CSyPC	1922	Capacitación en la operación de los módulos de compras(PO), inventarios(NV) y Activo Fijo(FA) del SIGA	CTIA	37	Curso de capacitación del SIGA para Juntas Distritales Ejecutivas	CTIA	10	Total		4,634
Nombre del Evento	Área Administradora	Capacitados Atendidos																																																								
Calidad en el servicio	DERFE	571																																																								
Trabajo en equipo	DERFE	482																																																								
Excel básico 2007	UNICOM	550																																																								
Excel intermedio 2007	UNICOM	92																																																								
Open Proj básico	UNICOM	25																																																								
PowerPoint 2007	UNICOM	46																																																								
Utilerías de Cómputo	UNICOM	46																																																								
Word básico 2007	UNICOM	142																																																								
Word intermedio 2007	UNICOM	81																																																								
Introducción al SIGETIC	UNICOM	174																																																								
Administración de documentos y gestión de archivos	UTSID	331																																																								
Formación para instructores en línea	CDD	32																																																								
DHALE Imagen y palabra	CDD	19																																																								
Inducción al IFE (Tutorial)	DEA	74																																																								
Capacitación Nacional para Brigadistas de Protección Civil	CSyPC	1922																																																								
Capacitación en la operación de los módulos de compras(PO), inventarios(NV) y Activo Fijo(FA) del SIGA	CTIA	37																																																								
Curso de capacitación del SIGA para Juntas Distritales Ejecutivas	CTIA	10																																																								
Total		4,634																																																								
Áreas de Oportunidad:	Ampliar los temas a atender a través del Programa, no solo con cursos en línea sino también con cursos presenciales o mixtos, para lo cual es necesario que se le otorgue un presupuesto al programa.																																																									

Objetivo Operativo Anual	116.04.001 Mantener actualizadas las Estructuras Ocupacionales y su Organización.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Plazas ejercidas del base de operación	90%	90%

Entregables Generados:	Nóminas de pago. Acuerdos.
-------------------------------	-------------------------------

	Adecuaciones presupuestarias. Oficios de Solicitud de Pago (OSP).
Principales Acciones Realizadas:	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nóminas de personal con un promedio anual de 12,686 plazas ocupadas en el proyecto base de operación que representó el 98.2% respecto de las 12,919 autorizadas, de las cuales 12,199 correspondieron a la estructura ocupacional autorizada y 488 a plazas bajo el régimen de honorarios eventuales con carácter temporal para sustituir temporalmente las vacantes de la estructura base de operación que se requirieron para la operación del Instituto solventadas presupuestalmente con los recursos de las mismas vacantes en los términos previstos en materia de ocupación de plazas en las Bases Generales del Presupuesto 2013 aprobadas por el Consejo General del Instituto en Acuerdo CG12/2013 del 11 de enero, en la circular DEA/078/2012 del 17 de diciembre de 2012 y en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Federal Electoral. Análisis de la procedencia, revisión de cédulas de puesto, origen de los recursos, creación de las plazas, liberación a los sistemas de nómina de un promedio de 488 plazas temporales bajo el régimen de honorarios del proyecto base de operación. Documentación motivada y justificada del orden de 171 acuerdos para autorizar la ocupación de plazas temporales bajo el régimen de honorarios con cargo a los recursos de plazas vacantes base de operación. Afectación al módulo GL del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) del presupuesto aprobado, ejercido y ahorros así de 329 adecuaciones presupuestarias por \$1,092 miles de pesos Seguimiento puntual al ejercicio presupuestal acumulado base de operación por \$4,738 miles de pesos de \$4,945 aprobados para el ejercicio 2013 que representa un ejercicio del 95.8%. 884 oficios de solicitud de pago (OSP) tramitados <p>Análisis de la procedencia, origen de los recursos, liberación de las plazas bajo el régimen de honorarios eventuales.</p>
Áreas de Oportunidad:	

Objetivo Operativo Anual	116.05.001 Atender las solicitudes de prestaciones e incentivos.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Ejercicio del presupuesto de prestaciones e incentivos	90%	90%

Entregables Generados:	Nómina de pago Diplomas
Principales Acciones	Durante el ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Realizadas:

Prestaciones	Pago	Solicitudes atendidas
Actividades recreativas y deportivas	561,228.60	19
Anteojos	1,462,739.13	804
Aparatos auditivos	22,704.60	4
Media superior	2,750.00	6
Licenciatura	546,076.72	545
Maestría	766,129.00	425
Doctorado	37,800.00	17
Día de las madres	691,250.00	2765
Día del niño	1,276,750.00	5107
Día de reyes (2014)	1,035,121.60	4184
Guarderías	4,650,804.05	181
Suma	11,053,353.70	14057

En lo que corresponde al Incentivo por Titulación en 2013, se otorgaron 49 incentivos: 46 para el nivel Licenciatura y 3 de nivel Maestría; lo que equivale a \$1'506,000.00 (un millón quinientos seis mil pesos) brutos.

En cuanto al Premio Institucional de Antigüedad al Servicio Profesional Electoral Administrativo (PIASPE), se otorgaron un total de 871 premios, con un importe de \$4, 897,000.00 (cuatro millones ochocientos noventa y siete mil pesos) brutos. De igual forma se otorgó el Premio de Antigüedad en el Servicio Público Federal, con un total de 78 lo que equivale a \$644,046.75 (seiscientos cuarenta y cuatro mil, cuarenta y seis pesos con setenta y cinco centavos) brutos.

Por otra parte, se realizó la aplicación de las siguientes prestaciones centralizadas:

IMPORTES BRUTOS ANUALES DEL EJERCICIO 2013			
CONCEPTO	DESCRIPCION	CASOS	IMPORTE BRUTO
38	Despensa	214,976	8,175,349.34
78	Apoyo para Capacitación y Desarrollo	167,911	22,425,180.62
44	Previsión Social Múltiple	167,911	8,970,342.66
37	Ayuda de Alimentos	167,911	18,688,275.52
16	Apoyo para Gastos Educativos	81,110	14,346,652.79
AX	Prima Quinquenal	166,364	9,337,478.60
39	Apoyo para Despensa	158,818	21,658,792.85
	TOTALES	1,125,001	103,602,072.00

Derivado de la evaluación del desempeño 2011 (realizada en 2012), se suspendió el estímulo por responsabilidad y actuación a 20 trabajadores; asimismo, en atención a las solicitudes de la evaluación del desempeño del ejercicio 2011 y 2012, se otorgó el estímulo a 151 empleados.

En el mismo contexto que en 2011 para la evaluación del desempeño 2012, se otorgaron; el estímulo adicional (días descanso); las recompensas económicas e incentivos por productividad, conformidad con la siguiente información.

	PERSONAL CON	PERSONAL CON	PERSONAL CON
--	--------------	--------------	--------------

			EST. ADICIONAL	RECOMPENSA	INCENTIVO
		OFICINAS CENTRALES	11	48	0
		ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	16	332	1,864
		TOTAL GENERADO	27	380	1,864
		MONTO TOTAL		\$4'197,500.00	\$13,215,340.00
Áreas de Oportunidad:		Motivar al personal de la rama administrativa para concluir sus estudios profesionales, creando una plantilla de personal más preparada. Motivar al personal de la rama administrativa a desempeñarse eficiente y eficazmente, para lograr obtener diversos incentivos derivados de las calificaciones de la evaluación del desempeño.			

Objetivo Operativo Anual	116.06.001 Reducir la emisión de nóminas extraordinarias.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Reducción de nóminas extraordinarias	20%	20%

Entregables Generados:	Nóminas de pago
Principales Acciones Realizadas:	Durante el año de 2013, se generaron en total 178 nóminas extraordinarias, para pago de personal de plaza presupuestal, integradas de la siguiente manera: En el primer trimestre se emitieron 38; en el segundo trimestre 56; en el tercer trimestre 40; y en el cuarto trimestre 44.
Áreas de Oportunidad:	

Objetivo Operativo Anual	116.07.001 Asegurar el registro, control, evaluación y emisión de información financiera, contable y presupuestal.
Subprogramas que Participan	041 Dirección de Recursos Financieros

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Disposiciones del CONAC atendidas	80%	80%

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Atención de adecuaciones presupuestales	80%	80%

<p>Entregables Generados:</p>	<p>Se aclara que no se establecieron entregables; sin embargo, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se incorporaron en los documentos siguientes aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Contabilidad del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva a través del Acuerdo JGE40/2013. • Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva a través del Acuerdo JGE40/2013. • Clasificador por Rubro de Ingresos del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva a través del Acuerdo JGE40/2013. <p>Asimismo, se comunica que los acuerdos emitidos por el CONAC se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Se aclara que no se establecieron entregables; sin embargo, las adecuaciones solicitadas y tramitadas son susceptibles de verificarse físicamente en la Subdirección de Presupuesto adscrita a la Dirección de Recursos Financieros.</p>
<p>Principales Acciones Realizadas:</p>	<p>El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido 33 disposiciones integradas por Documentos, Normas, Acuerdos y Lineamientos, de las cuales 17 son aplicables al IFE.</p> <p>Mediante el Acuerdo JGE40/2013, de fecha 25 de febrero de 2013, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprobó el Manual de Contabilidad, Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto y el Clasificador por Rubro de Ingresos para el IFE.</p> <p>Dicho Manual de Contabilidad del IFE, constituye un instrumento normativo de carácter técnico de observancia obligatoria. En él se integra el marco conceptual, metodológico y operativo que establece los lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema; así como las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen un registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes; además de incorporar, entre otras, las disposiciones aplicables al IFE emitidas por el CONAC en el mes de enero de 2013 (3).</p> <p>Estas consideraciones fueron notificadas al Secretario Técnico del CONAC, a través del oficio número DRF/198/2013, de fecha 4 de marzo de 2013.</p> <p>Cabe señalar que, las 5 disposiciones aplicables al IFE, emitidas por el CONAC en el segundo trimestre de 2013, se refieren a normas de presentación de la información en Cuenta Pública, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos y en la iniciativa de la Ley de Ingresos, así como a lineamientos para la construcción y diseño de indicadores (aspecto considerado por la Unidad Técnica de Planeación).</p> <p>Adicionalmente, se comunica que en reunión del 3 de mayo de 2013, mediante Acuerdo 1, el CONAC acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:</p>

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

En los 6 acuerdos emitidos el 8 de agosto de 2013, se establecen convenios de colaboración, reformas y precisiones a diversa normatividad emitida por el CONAC, entre las que destacan las del Acuerdo 1 antes mencionado, a saber:

En lo que respecta a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, se señala lo siguiente:

En el artículo 27 de la LGCG se establecen tres obligaciones a los entes públicos en materia de registro patrimonial:

1. Llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley,
2. Que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable,
3. Que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda.

De las tres obligaciones antes señaladas, el resultado del diagnóstico muestra que los entes públicos se encuentran llevando a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley, razón por la cual para la obligación descrita en el punto 1 antes señalado, no es aplicable la nueva determinación de los plazos a los que se refiere el Acuerdo 1 del CONAC y en consecuencia los entes públicos deben llevar a cabo dicho levantamiento físico del inventario de los bienes.

Respecto a que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable y que los bienes inmuebles no deben de contar con un valor inferior al catastral, el diagnóstico referido muestra que los entes públicos, en términos generales, aún no concluyen esos procesos, razón por la cual se precisa que sólo para los puntos 2 y 3 antes señalados les es aplicable la determinación de plazos señalados en al Acuerdo 1 aprobado por el CONAC.

Respecto a la generación en tiempo real de estados financieros, se señala lo siguiente:

La LGCG en el artículo 16 determina que “El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.”, de la lectura de este artículo se desprende que una obligación es el registro de las operaciones presupuestarias y contables y otra lo es la generación de estados financieros periódicos.

Asimismo, en el artículo 40 establece que “Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes”.

Concordante con los artículos 16 y 40 de la LGCG se distinguen dos obligaciones: la generación de estados financieros en forma periódica y que la operación de los procesos administrativos deben generar un registro automático y por única vez, es decir en tiempo real.

En los artículos 46, 47 y 48 de la LGCG se señala que los sistemas de la Federación, las entidades federativas, municipios y de sus respectivos entes públicos permitirán la generación periódica de los estados e información financiera.

Es decir, nuevamente se puede apreciar que la LGCG establece que la información antes señalada se debe presentar en forma periódica, ello es así, en razón a los diversos registros que se tienen que hacer posteriores a la conclusión de un periodo (mes, trimestre, año, etc.), por lo cual se deben realizar estos registros para conocer puntualmente la situación financiera que guardan los entes públicos.

Los procesos administrativos de los entes públicos son los que deben operar en tiempo real, es decir que deben generar transacciones presupuestarias y contables de forma automática y por única vez. Estos procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.

Por lo que se refiere a la emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo, se señala lo siguiente:

En el artículo 53 de la LGCG se establece los requisitos mínimos que deben integrar la cuenta pública del Gobierno Federal y las entidades federativas:

- I. Información contable, conforme a lo señalado en la fracción I del artículo 46 de esta Ley;
- II. Información Presupuestaria, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 46 de esta Ley;
- III. Información programática, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción III del artículo 46 de esta Ley;
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.
- V. La información a que se refieren las fracciones I a III de este artículo, organizada por dependencia y entidad.

De las obligaciones antes señaladas, el resultado del diagnóstico muestra que los entes públicos se encuentran en proceso de integrar la cuenta pública en los términos antes señalados, razón por la cual para la obligaciones descritas a las fracciones I y II antes señalados, no es aplicable la nueva determinación de los plazos a los que se refiere el Acuerdo 1 del CONAC y en consecuencia los entes públicos deben presentar al menos en su cuenta pública esta información, salvo en lo concerniente a la clasificación programática a que hace referencia el artículo 46, fracción II, inciso b), subinciso iii de la LGCG, el cual está sujeto a la determinación de los plazos del Acuerdo 1 de CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014.

Por lo que se refiere a las fracciones III y IV les es aplicable la determinación de los plazos del Acuerdo 1 del CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014. Para lo referente a la fracción V sólo le será aplicable la determinación de los plazos antes

señalados por cuanto a la fracción III, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014.

Por su parte el artículo 55 de la LGCG prevé que las cuentas públicas de los municipios deberán contener como mínimo la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley, en correlación con el artículo 46 de la misma. Por lo expuesto en párrafos anteriores, las cuentas públicas de los municipios y sus entes públicos deberá contener como mínimo la información contable y presupuestaria que hace referencia el artículo 48, salvo en lo concerniente a la clasificación programática a que hace referencia el artículo 46, fracción II, inciso b), subinciso iii de la LGCG, el cual está sujeto a la determinación de los plazos del Acuerdo 1 de CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2015.

Por lo que se refiere a los municipios menores de veinticinco mil habitantes, deberán incluir como mínimo a más tardar en la Cuenta Pública de 2015 lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental del sistema simplificado básico (SSB), para los municipios con menos de cinco mil habitantes y en el manual de contabilidad gubernamental del sistema simplificado general (SSG) para los municipios de cinco mil a menos de veinticinco mil habitantes.

Los Acuerdos emitidos el 30 de diciembre de 2013, se refieren a criterios de registro aplicables a partir del 1º de enero de 2014, lo cuales se consideraran para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del 2013.

Se informa que la Dirección de Recursos Financieros se encuentra realizando las acciones y actividades correspondientes para incorporar a la normatividad interna, las disposiciones emitidas por el CONAC el 8 de agosto y el 30 de diciembre de 2013, aplicables al Instituto Federal Electoral.

Cabe señalar que el porcentaje programado del 80%, originalmente se estimó considerando que al cuarto trimestre de 2013 las Unidades Responsables tramitarán el 80% del total de las adecuaciones presupuestarias que corresponden al ejercicio, es decir, el 25% al mes de marzo, el 50% al mes de septiembre y el 80% al mes de diciembre.

El indicador se planteó bajo la perspectiva de la atención de las adecuaciones presupuestales por lo que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el cumplimiento debe darse al 100% en todo momento, es decir, se deben atender todas y cada una de las solicitudes de adecuación siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para tal efecto.

Bajo esta perspectiva al 31 de diciembre de 2013, las Unidades Responsables del Instituto Federal Electoral presentaron a la Dirección de Recursos Financieros un total de 2,050 solicitudes de adecuaciones presupuestales, como se detalla a continuación por unidad responsable:

Unidad Responsable	Núm. Adecuaciones
OF01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO	14
OF02 CONSEJEROS ELECTORALES	15
OF03 SECRETARÍA EJECUTIVA	18
OF04 COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	41
OF05 COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	27
OF06 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	57
OF07 CONTRALORÍA GENERAL	25
OF08 DIRECCIÓN JURÍDICA	16
OF09 UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	22
OF10 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO	10
OF11 D.E.R.F.E.	191
OF12 D.E.P.P.P	119
OF13 D.E.O.E.	72
OF14 D.E.S.P.E.	54
OF15 DECEYEC	110
OF16 DEA BOLSAS	987
OF16 DEA CENTRALES	149
OF17 CONSEJEROS PL	9
OF18 USID	60
OF20 FISCALIZACIÓN	17
OF21 UTP	37
Total	2,050

De la revisión y análisis a la información remitida, la Dirección de Recursos Financieros atendió el 100.0% de las mismas, en apego a la normatividad aplicable.

Primer trimestre

Informe de Adecuaciones Presupuestarias del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el primer trimestre del 2013, gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas que representan movimientos presupuestales cuyo resultado neto es 0, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto.

Los movimientos compensados permitieron atender los siguientes objetivos:

- Cubrir el pago del contrato por adquisición de licenciamiento de los servicios de Software que proporciona la empresa: Oracle que operan en los centros de cómputo del Registro Federal de Electores y que atienden al manejador de bases de datos que contienen el padrón electoral y del servidor de aplicaciones que soporta los sistemas institucionales y de información electoral.
- Proporcionar los insumos necesarios para la generación de la lista nominal de electores para exhibición, el listado de ciudadanos insaculados y de las cartas convocatoria y de la lista nominal de electores con fotografía, derivado de los 14 Procesos Electorales Locales, que se llevarán a cabo el próximo 7 de julio y donde el IFE tiene suscritos convenios de apoyo y colaboración.
- Cubrir los servicios de los integrantes del comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de redistribución.
- Llevar a cabo la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado así

como el pago de las licencias de Oracle correspondientes al plan – proyecto 2013-DEPPP-06 “ Mantenimiento y mejora a la infraestructura del sistema integral de verificación y monitoreo”.

- Realizar una evaluación de la situación actual de la estructura organizacional que considere la realización de un estudio integral de cada una de las áreas del IFE a fin de que con base en sus resultados se propongan políticas, lineamientos, y se realicen los cambios en la estructura del Instituto que se consideren necesarios.
- Realizar el pago correspondiente a los consumos devengados de energía eléctrica del primer trimestre del 2013, en los diferentes inmuebles de oficinas centrales, juntas locales y distritales ejecutivas del IFE.
- Solventar pagos por concepto de adquisición de materiales, útiles y consumibles para equipos informáticos, administrados a través de tienda virtual.
- Realizar el pago de mantenimiento preventivo y correctivo al aire acondicionado así como el servicio de vigilancia.

Segundo trimestre

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el segundo trimestre del 2013 gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas y ampliaciones líquidas, cuyo informe de adecuaciones presupuestales del segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2013 se presentará en la próxima sesión de la Junta General Ejecutiva.

Tercer trimestre

Informe de Adecuaciones Presupuestarias del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el segundo trimestre del 2013 gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas que representan movimientos presupuestales cuyo resultado neto es 0, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del IFE.

Los movimientos compensados permitieron atender los siguientes objetivos:

- Producir formatos de credencial para votar con las denominadas 09 y 12, derivado de la alta demanda por la afluencia ciudadana.
- Adquirir Software institucional para la actualización cartográfica, y realizar los procesos de capacitación diseñados para funcionarios de los órganos desconcentrados en materia de actualización del padrón electoral.
- Realizar cinco reuniones regionales de evaluación con los Vocales Ejecutivos, Secretarios y de Organización Electoral de las 332 juntas ejecutivas locales y distritales del IFE; donde valoraron las disposiciones normativas, procedimientos y sistemas informáticos que fueron aplicados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Realizar el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2013 que convoca el IFE, en la colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, en el marco del Proyecto VD10304 Estrategia Interinstitucional para la formación ciudadana juvenil.
- Adquirir licencias de Software y soporte técnico para el SIGA.
- Transferir recursos a las unidades responsables del Instituto, debido al incremento diferenciado en términos brutos a los conceptos sueldo base y compensación garantizada, para el personal de plaza presupuestal y los prestadores de servicios profesionales contratados bajo el régimen de honorarios de carácter permanente.

Ampliaciones y Reducciones Líquidas.

Durante el segundo trimestre se realizaron seis ampliaciones líquidas al presupuesto por 65.8 millones de pesos, el origen de los recursos se menciona a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por 12.2 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondos de Infraestructura Inmobiliaria" por 1.2 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso para atender el "Pasivo Laboral", por 4.3 millones de pesos.
- Aportaciones por Convenios de Apoyo y Colaboración con los Institutos Estatales Electorales por 48.1 millones de pesos.
- Reducción Líquida al presupuesto por \$83,251.12 debido a la solicitud del Instituto Estatal Electoral del Estado de Durango de reducir la impresión de los listados de ciudadanos insaculados originalmente solicitados, ajustando únicamente a 1 tanto impreso de las cartas convocatoria.

Cuarto trimestre

Informe de Adecuaciones Presupuestarias del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el tercer trimestre de 2013 gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas que representan movimientos presupuestales cuyo resultado neto es 0, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto.

Los movimientos compensados permitieron atender los siguientes objetivos:

- Cubrir gastos de operación, servicios básicos, acondicionamiento y equipamiento de los Módulos de Atención Ciudadana.
- Llevar a cabo el perifoneo en apoyo a la campaña anual intensa 2013-2014 en las juntas locales ejecutivas, adquirir plantillas braille y lonas en las juntas distritales ejecutivas.
- Llevar a cabo los proyectos; producto, mejora a la infraestructura del sistema de verificación de monitoreo, y readecuación y transición tecnológica.
- Capacitar a servidores públicos para el curso del plan integral de desarrollo humano dirigido a los miembros del servicio profesional electoral.
- Implementar en las Juntas locales y distritales ejecutivas los proyectos: Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil, Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México, Procesos de formación ciudadana para adultos y Foros estatales: espacios de deliberación con la participación de integrantes de partidos políticos.
- Llevar a cabo el pago de avalúos a inmuebles del Instituto, servicios de vigilancia en los inmuebles de CECYRD y remodelación de varios inmuebles del Instituto Federal Electoral.
- Llevar a cabo el proyecto de transformación organizacional del IFE.

Ampliaciones y Reducciones Líquidas

Durante el tercer trimestre se realizaron cuatro ampliaciones líquidas al presupuesto por 20.6 millones de pesos, el origen de los recursos se menciona a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por 16.3 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo de Infraestructura Inmobiliaria" por 0.7 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso para atender el "Pasivo Laboral", por 1.7

	<p>millones de pesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones por Convenios de Apoyo y Colaboración con los Institutos Estatales Electorales por 1.4 millones de pesos. • Sanciones diferentes a sujetos distintos de partidos políticos, por 0.5 • Reducción Líquida al presupuesto por \$182,874.74 pesos, con base en la Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa en la cual se establece reducir la impresión de los listados de la lista nominal de electores definitiva con fotografía de 11 a 8 tantos impresos. • Reducción Líquida al presupuesto por \$11,028.24 pesos, con base en la Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en material electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sonora en el cual se establece que los costos de operación eran estimados y no definitivos, por lo que se modificaron y resultó un importe a favor del mencionado Instituto.
Áreas de Oportunidad:	<p>Debido a que las disposiciones emitidas por el CONAC, se emiten en el transcurso del año, se precisa que su incorporación a los manuales del Instituto no es susceptible de realizarse de manera inmediata independientemente de su cumplimiento, el cual en la mayoría de los casos es inmediato. En este sentido, las áreas de oportunidad se detectaron en organismos ajenos al Instituto.</p> <p>Unidades Administrativas</p> <p>Todas las áreas que se involucran en la Programación, Planeación y Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto</p>

Objetivo Operativo Anual	116.08.001 Administrar y coordinar la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto (PAAASIFE).
Subprogramas que Participan	040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios

Indicador Trimestral	Meta Anual	
	Programada	Realizada
Avance de los procedimientos programados	100%	100%

Entregables Generados:	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE para el Ejercicio Fiscal 2013				
Principales Acciones Realizadas:	<p>Conforme a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se publicó en la página del Instituto las modificaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2013, correspondientes de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, septiembre, octubre y noviembre de oficinas centrales y órganos delegaciones.</p> <p>Asimismo, se informa que el porcentaje de avance corresponde al monto adjudicado de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que iniciaron o continuaron su vigencia entre el periodo del 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table> <tr> <td>Monto programado (incluye presupuesto modificado):</td> <td>\$2,764,856,790.01</td> </tr> <tr> <td>Monto adjudicado al periodo:</td> <td>\$2,577,644,860.33</td> </tr> </table>	Monto programado (incluye presupuesto modificado):	\$2,764,856,790.01	Monto adjudicado al periodo:	\$2,577,644,860.33
Monto programado (incluye presupuesto modificado):	\$2,764,856,790.01				
Monto adjudicado al periodo:	\$2,577,644,860.33				
Áreas de Oportunidad:					

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Sistema de Inventarios	Durante el año 2013 se ha mantenido actualizado el Sistema de Control de Inventarios, realizando las verificaciones físicas programadas y dando atención a las solicitudes de actualización emitidas por las diferentes áreas de Oficinas Centrales y Órganos Delegacionales.
Salidas de almacenes	Se atendieron en tiempo y forma las requisiciones recibidas en los Almacenes de Consumo e Instrumentales y se atendieron las solicitudes de retiro de bienes de las diferentes áreas.
Programa anual de desincorporación.	Se ha dado seguimiento al programa anual de desincorporación, asimismo se han atendido las solicitudes de actualización, realizadas por las Juntas Locales Ejecutivas, relacionadas con dicho programa.
Mantenimiento	Durante el año 2013 se realizó oportunamente la atención a 6,364 solicitudes de servicios de mantenimiento, que cuentan con el formato respectivo, así como el apoyo logístico para el desarrollo de 168 eventos solicitados mediante oficios por las diferentes áreas del Instituto.
Pago a proveedores	Se realizaron en tiempo y forma los trámites administrativos para el pago correspondiente a los proveedores, según contratos, excepto en el caso del contrato No. IFE/029/2013, celebrado con la empresa Emerson, S.A. de C.V., durante el 4º trimestre, debido al tardío de su documentación completa.
Seguimiento de contratos	Se realizó oportunamente los trámites administrativos para los pagos correspondientes a la supervisión y control de los servicios de limpieza, el monto erogado fue de \$19'299,880.32, presentaron notas de crédito por - \$1'212,954.36, debido a las inasistencias, deficiencias e incumplimiento del 95% de la plantilla mensual del personal; jardinería \$1'760,687.99; en el servicio de fotocopiado se procesaron 17'638,500 copias, con un costo total de \$7'985,065.82; para el servicio de fumigación se adjudicó la cantidad \$276,012.72; se llevó acabo el suministro de agua embotellada con un gasto de \$773,978.12.
	Servicios de mantenimiento, según contratos, erogándose durante el período un gasto de \$2'565,112.47 en plantas de emergencia; \$1'114,004.63 en elevadores; \$1'688,875.11 en aire acondicionado; \$436,682.28 equipos hidroneumáticos; \$586,986.70 equipos de energía ininterrumpida; \$29,165.88 equipos de oficina y para los servicios de conducción de señal analógica y digital el gasto fue por \$765,415.43.
	Se realizaron pagos de la cuenta centralizada a favor de la CFE, con un total de \$79'474,739.00; el gasto de los derechos por suministro de agua potable \$2'133,228.50; de telefonía fija \$22'515,156.65; y por concepto de llamadas 044 canalizadas a su red sin intervención de Telmex, erogando el pago de \$186,866.16. Se proporcionó apoyo logístico para el desarrollo de 149 eventos institucionales a las diversas áreas del Instituto, erogándose un monto de \$23'079,631.10
Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones Públicas Nacionales	Se realizaron 8 eventos por invitación a cuando menos tres personas para la contratación de servicios relacionados con la obra pública. En lo que a Licitaciones Públicas Nacionales se refiere, se llevaron a cabo 6 eventos para la contratación de la construcción y servicios de supervisión de las Juntas Locales Ejecutivas de Hidalgo y Sonora.
Padrón de contratistas	Recepción de documentación, revisión y cotejo de la misma, e inscripción de los solicitantes aceptados para pertenecer al Padrón de Contratistas del IFE.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Durante 2013 se programaron 12 sesiones de Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, conforme a lo programado en el calendario; celebrándose únicamente 3 sesiones y 9 de ellas no se llevaron a cabo por no haber asuntos que tratar.
Inmueble Acoxa	Contrato IFE-039-SROP-2008, referente a la "Supervisión de la adecuación de espacios (2ª etapa) e instalaciones y equipamiento del Centro Cómputo en el edificio de Acoxa No. 436: Se realizó queja ante la Conducef, a fin de reclamar la fianza de vicios ocultos expedida por la Afianzadora Insurgentes.
Inmueble Junta Local ejecutiva de Baja California Sur	Revisión de las estimaciones de finiquito del contrato de supervisión, Director responsable de obra y murete eléctrico Revisión de la documentación final de la obra. Asistir a los actos de entrega-recepción y finiquito de la supervisión. Revisión en La Paz BCS la documentación relativa a la entrega de la obra de la Junta Local Ejecutiva por la Supervisión de obra. Seguimiento a la integración completa de la documentación de la Supervisión de su estimación #12 y #13 de finiquito. Seguimiento a la terminación de los trabajos de detalles de la Construcción por la Contratista Gran Visión Construcción, S.A. de C.V.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Colima	Se realizó queja ante la Conducef, a fin de reclamar la fianza de vicios ocultos expedida por la Afianzadora Insurgentes, en relación al Contrato IFE-011-OP-2008, referente a los "trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Durango	Atender la asignación, entrega de terreno e inicio del Contratos del Proyecto Ejecutivo para la remodelación y Restauración de las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Hidalgo	Se llevó a cabo la fe de hechos ante Notario Público del estado en el que se encuentra la obra para la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo el día 25 de enero de 2013, para dejar constancia del incumplimiento programático del contratista Constructora Gen, S.A. de C.V. Se inició del procedimiento de rescisión del contrato a precio alzado y tiempo determinado No. IFE/OP-C-0012/11, referente a la obra "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo del Instituto Federal Electoral", en el predio ubicado en calle Prolongación Avenida Ayuntamiento L-20 y L-21 M-única, Colonia Colosio 1 (Fracc.), Pachuca de Soto, Hidalgo, ante el incumplimiento programático del contratista para concluir la obra en el plazo previsto en la Cláusula Tercera del Contrato de referencia. Se integró el expediente y se participó en el procedimiento de conciliación promovido por Constructora Gen, S.A. de C.V. ante la Contraloría General, por el cual abrió el expediente No. CGE/PCP/002/2013. Con fecha 7 de mayo de 2013, concluyó el procedimiento de conciliación con Constructora Gen, S.A. de C.V., toda vez que no se llegó a ningún acuerdo entre las partes Con fecha 28 de mayo de 2013, se dicta la Resolución Administrativa dentro del Expediente 01/2013, en el que se determina rescindir administrativamente a la empresa Constructora Gen, S.A. de C.V. el contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado número IFE/OP-C-0012/11 y su convenio modificatorio

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se integró el expediente y se participó en el procedimiento de conciliación promovido por la empresa Uriegas Torres y Asociados, S.A. de C.V. ante la Contraloría General, por el cual abrió el expediente No. CGE/PCP/003/2013, ante un presunto incumplimiento de pago al contrato a precio alzado y tiempo determinado No. IFE/SROP-C-0001/12.</p> <p>Con fecha 15 de mayo de 2013, concluyó el procedimiento de conciliación con la empresa Uriegas Torres y Asociados, S.A. de C.V. Torres y Asociados, S.A. de C.V., toda vez que no se llegó a ningún acuerdo entre las partes.</p>
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Jalisco	<p>Realización del finiquito del contrato No. IFE-005-SROP-2009, referente a los servicios de supervisión de Jalisco segunda etapa</p> <p>Revisión del catálogo de obra, para la terminación del inmueble de Jalisco.</p> <p>Respuesta a las reconveniones de la empresa Arivite, referente a la demanda que se le realizó.</p> <p>Se está preparando la demanda civil en contra de la empresa Aztlan, relativa a los servicios de supervisión de Jalisco segunda etapa.</p> <p>Contrato IFE-005-SROP-2009, referente a la "supervisión de los trabajos de adecuación (2a etapa) en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco": Se analizó el escrito de la empresa Desarrolladora Inmobiliaria y Constructora Aztlán, S.A. de C.V., mediante el cual manifestó su desacuerdo al finiquito unilateral, notificándole que el finiquito quedaba firme, toda vez que la empresa no aportó mayores elementos que pudieran permitir al Instituto modificar el mismo.</p> <p>Se ha trabajado con la Dirección Jurídica la demanda contra la empresa.</p> <p>Contrato IFE-006-OP-2009, referente a los "trabajos de adecuación (2ª etapa) en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco: Se realizó queja ante la Conducef, a fin de reclamar la fianza de vicios ocultos expedida por la Afianzadora SOFIMEX.</p> <p>Asistencia a la Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) para desahogar diligencia ministerial, acerca de la sustracción de cable del edificio de la JLE del IFE en Jalisco.</p>
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Sonora	<p>Se visitó y entregó el terreno y documentación para desarrollar el Proyecto Ejecutivo para la Junta Local Ejecutiva en Estado de Sonora.</p> <p>Se realizó el estudio de mercado de los servicios de director responsable de obra, para la gestoría de los trámites ante el Municipio de Hermosillo Sonora.</p> <p>Se trabajó la revisión y depuración del proyecto ejecutivo del edificio sede para la junta local ejecutiva en el estado de Sonora.</p> <p>Se realizó la revisión, análisis detallada y evaluación cualitativa de las propuestas económicas de los licitantes, de las licitaciones públicas nacionales de la primera convocatoria N° LP-IFE-004/OP/2013, y segunda convocatoria N° LP-IFE-005/OP/2013.</p> <p>Se dio inicio a la construcción de la obra, se colocó la primera piedra el día 29 de noviembre de 2013 a la que asistió el entonces Consejero Presidente del Instituto Benito Nacif.</p>
Exención de Impuesto Predial	<p>Solicitud de exención del pago del impuesto predial para el Inmueble de la Junta Local Ejecutiva en Monterrey Nuevo León</p> <p>Solicitud de exención del pago del impuesto predial para el Inmueble de la Junta Local Ejecutiva en Mérida, Yucatán.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Asesoría y atención a Juntas Locales Ejecutivas.	<p>Atención y orientación a las Juntas Locales y Distritales, acerca de los requisitos que deben contener y trámites a realizar al formalizar sus solicitudes para cambio de domicilio de Sedes, Módulos de Atención Ciudadana, Bodegas y Centros de Verificación y Monitoreo, mediante vía telefónica, correo electrónico u oficio.</p> <p>En materia de solicitudes para adecuaciones y cambios de domicilio efectuadas por los órganos delegacionales y subdelegacionales, revisión de antecedentes, registro y atención a las juntas locales y distritales ejecutivas de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, a través de elaboración de Acuerdos de autorización para el caso de solicitudes apegadas a la normatividad; al igual que respuestas mediante oficios o correos electrónicos (en aquellos casos faltantes de apego a la normatividad, requiriendo su corrección).</p> <p>Recopilación, clasificación y conciliación de información para la elaboración de diversos informes acerca de los inmuebles ocupados por el Instituto, requeridos por la Coordinación de Enlace Institucional, Subdirección de Administración Inmobiliaria y Dirección de Recursos Materiales y Servicios.</p> <p>Actualización mensual de la base de datos que contiene el registro de autorizaciones en materia de arrendamientos, mantenimiento y adecuaciones de inmuebles que ocupa el IFE.</p>
Programa de Infraestructura Inmobiliaria	<p>Actualización del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 y su envío a la Coordinación de Enlace Administrativo, solicitando su presentación a la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Se aprobó el pago de los arrendamientos vencidos por parte del Gobierno del Estado de Sonora de los inmuebles que ocupa en comodato la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora y se dio por terminado el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el IFE.</p>
Inmuebles propiedad del Instituto	<p>Recepción de avalúos originales por parte del INDAABIN de los siguientes inmuebles: Baja California Sur, Guanajuato, Distrito Federal, Oficinas Centrales (Insurgentes Sur, Viaducto Tlalpan y Pachuca, Hidalgo), Jalisco, Colima, Yucatán, Durango, Chiapas.</p> <p>Elaboración de solicitudes para las Juntas Locales de documentación, actualización catastral y demás datos de inmuebles propiedad o en posesión del Instituto Federal Electoral.</p> <p>Creación de registros de los Inmuebles propiedad del Instituto. Registro de los Inmuebles propiedad del Instituto ante el INDAABIN.</p>
	<p>Revisión y elaboración de listado de documentos legales de inmuebles en posesión del IFE, así como de los avalúos vigentes. Recopilación de diversos documentos a efecto de completar los expedientes para la actualización catastral y demás datos de inmuebles propiedad o en posesión del IFE.</p>
Cuentas por Liquidar Certificadas	<p>Se efectuó la captura, revisión y autorización de las Cuentas por Liquidar Certificadas correspondientes al ejercicio presupuestal de 2013, obteniendo el depósito de la Tesorería de la Federación el primer día hábil de cada mes en la cuenta bancaria del Instituto, para su dispersión.</p>
Cuenta de la Hacienda Pública Federal	<p>Integración y elaboración de la información presupuestaria y programática para el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2012.</p>
Ingresos Excedentes	<p>Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI, de la SHCP.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Integración y elaboración de los Informes: Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al primer trimestre de 2013. Anexo 12 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.
Informe de Avance de Gestión Financiera 2013	Integración y elaboración de la información presupuestaria correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera 2013.
Ingresos Excedentes	Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI de la SHCP.
Segundo Informe Trimestral	Integración y elaboración de los Informes: Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Segundo trimestre de 2013. Anexo 12 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.
Informe del Ejercicio Presupuestal	Informe del ejercicio Presupuestal del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2013.
Ingresos Excedentes	Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI de la SHCP.
Tercer Informe Trimestral	Integración y elaboración de los Informes: Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Segundo trimestre de 2013. Anexo 12 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.
Estado del Ejercicio del Presupuesto	Integración y elaboración del Estado del Ejercicio correspondiente a los meses de: julio, agosto, septiembre 2013.
Ingresos Excedentes	Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI de la SHCP.
Cuarto Informe Trimestral	Integración y elaboración de los Informes: Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Segundo trimestre de 2013. Anexo 12 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.
Estado del Ejercicio del Presupuesto	Integración y elaboración del Estado del Ejercicio correspondiente a los meses de: octubre y noviembre 2013.